



Una propuesta: Un camino
Documento de trabajo

Bogotá, septiembre de 2014

CONTENIDO

	Pág.
1. Horizonte de sentido.	3
1.1 ¿Qué significa el SEAB?	3
1.2 ¿Quiénes somos?	3
1.3 ¿Qué propósitos tenemos?	5
2. Orientadores del camino. ¿Qué nos fundamenta?	6
2.1 Directrices de la Iglesia sobre la Escuela Católica	6
2.2 Nuevo plan de evangelización de la Arquidiócesis	7
2.2.1 Demandas a las comunidades educativas	7
2.2.2 Paradigma misionero de evangelización	8
2.3 Una concepción pedagógica	11
2.3.1 Sistema conceptual	11
2.3.2 Principios orientadores	12
2.3.3 Núcleos de trabajo	13
3. Esbozo para el camino	14
3.1 ¿Cómo está organizado el SEAB?	14
3.2 ¿Cómo concebimos su acción?	17
Bibliografía	19

1. HORIZONTE DE SENTIDO

1.1. ¿Qué significa el SEAB?

Significa **S**istema **E**ducativo de la **A**rquidiócesis de **B**ogotá.

Teniendo en cuenta la misión evangelizadora de la Iglesia en la Arquidiócesis de Bogotá, surge la preocupación por la formación de los futuros cristianos y de manera particular, de los niños y jóvenes que se forman en las diferentes instituciones educativas de la Arquidiócesis de Bogotá, a través de sus fundaciones y de las parroquias.

Esta propuesta va íntimamente ligada al Plan de Evangelización de la Arquidiócesis, en cuanto quiere que la formación integral que se ofrece en las diferentes instituciones educativas se convierta en una verdadera experiencia de encuentro, amor y seguimiento a Jesucristo, que permita vivir unas nuevas relaciones de comunión y transformar la historia de la ciudad y de la Iglesia que peregrina en ella.

El SEAB es sistema porque sus elementos constitutivos conforman una totalidad material y conceptual, que actúa mediante las interacciones e interdependencias de sus partes, en donde cada elemento se relaciona directa o indirectamente con otros mediante principios y operaciones, que constituyen la complejidad y unidad del mismo. Esta totalidad tiene como finalidad “Formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad”.

El SEAB es considerado como un sistema sociocultural, abierto, conformado por subsistemas que también están en relación con suprasistemas como el Arquidiocesano de Bogotá y el Sistema Educativo Nacional.

En el SEAB, en términos de Herrscher (2010), se busca que las relaciones entre sus elementos sean fluidas; la vinculación con el contexto se haga cada vez más estrecha y que impacte la realidad externa. Además, que se manejen los problemas y oportunidades en sus múltiples causalidades y consecuencias, tanto directas como indirectas y que la meta del todo prime sobre las metas de las partes.

1.2 ¿Quiénes somos?

Hace un poco más de cincuenta años, la Arquidiócesis de Bogotá quiso responder a las necesidades y retos que la realidad urbana de la ciudad le planteaba en relación con la educación católica de los niños y jóvenes. Por ello, ante la ausencia de centros de educación formal en los nacientes barrios del sur de la ciudad, se propuso ofrecer una educación católica en la que se transmitieran los principios de la Iglesia. Con este objetivo, algunos párrocos del sur de la ciudad,

iluminados por las reflexiones de los documentos que se estaban generando desde el Consejo del Episcopado Latinoamericano (CELAM) y motivados por los diálogos de las reuniones de la Unión Parroquial del Sur (UPS), decidieron fundar colegios parroquiales ubicados, casi siempre, al lado de los nacientes templos que también se hallaban en proceso de construcción.

Según las crónicas de la UPS, los colegios parroquiales en la Arquidiócesis llegaron a ser más de 40. Conviene decir que éstos daban atención, sobre todo, a la escuela primaria. Para la sección de bachillerato, en 1957 se fundó un colegio interparroquial con un cupo de 8 niños por sacerdote, a cambio de una cuota mensual de cincuenta pesos. Para la dotación, cedieron lo correspondiente a una colecta dominical y en la dirección se nombró al padre Alfonso Henao Sáenz. Es en esos años cuando, para favorecer la acción mancomunada, se creó la "Federación de Colegios Parroquiales" (ASCOLPA).

En la actualidad, los colegios parroquiales que conforman el Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá de Bogotá son 19; tres (3) de ellos, el Tecnológico del Sur, el Instituto San Pablo Apóstol y el Gimnasio Manuel María Camargo, se consideran arquidiocesanos y 16 se identifican como parroquiales, pero todos dependen de la Arquidiócesis de Bogotá. La población total, a finales del 2013, era de 16.295 estudiantes.

En el año 2013, el arzobispo de Bogotá manifestó su interés de organizarlos en un sistema que, respetando los énfasis o contextos de cada colegio, les permitiera una identidad más corporativa y diocesana que parroquial. A este sistema se le ha dado el nombre de **Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá** (SEAB), denominación que utilizaremos para comprenderlos a todos.

De los 19 colegios que conforman el SEAB, hay dos: Sara Zapata y San Roque, que tienen únicamente primaria. De los 17 colegios restantes, siete (7) colegios (41,1%) están clasificados, académicamente, en el nivel Muy Superior en las pruebas académicas Saber 11 y los demás -10 colegios-, en el nivel Superior (58.8%).

Hay dos categorías que les han posibilitado a las instituciones del sistema ser bien valoradas y cumplir las expectativas por la cuales son buscadas por los padres de familia a la hora de hacer la elección del colegio para sus hijos: de una parte, la importancia dada a la labor académica que presta la Iglesia en la ciudad y que se ve reflejada en las cifras antes presentadas y, de otra parte, la proveniente de su identidad católica, puesto que en todas las instituciones que conforman el SEAB, se prioriza el componente de formación en la fe católica.

1.3 ¿Qué propósitos tenemos?

El SEAB propende, como propósito central, por una formación humano - cristiana integral, con un servicio educativo de alta calidad.

Su intencionalidad, como ya se mencionó, se concreta en el lema:

Formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos, y verdaderos servidores de la sociedad.

El centro del SEAB **es el ser humano** que construye su propio proyecto de vida a través de la interacción con su contexto, que es medio para hacerse sujeto. Un ser creado y limitado, que proviene de otros, está con otros y se hace con otros; de ahí su naturaleza social. Un ser abierto a un mundo de posibilidades de ser.

Por lo anterior, en las instituciones del SEAB se diseñan ambientes que brindan oportunidades a sus estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, para llegar a ser personas integrales, éticas, sensibles y solidarias con sus semejantes; creativas, con actitud y competencia crítico constructiva; con capacidad para mirarse a sí mismas y estar abiertas a su propia transformación.

El SEAB, de manera decidida, busca contribuir a la formación de **auténticos cristianos**: personas que den testimonio de su fe, siguiendo el mensaje que Jesús reveló. Para esto, las instituciones del sistema ofrecen experiencias que responden al modo de vida propuesto por el evangelio de la fe católica para que sus estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en la vivencia de la cultura católica, dentro de la libertad -se respetan otras creencias-, aprendan el anuncio de la buena nueva, enriquezcan y afiancen su elección de fe.

El SEAB, como ya se dijo, reconoce la naturaleza social de la persona humana y de acuerdo con los fundamentos y principios cristianos, propende por desarrollar la actitud y los valores de **servicio** de manera que los integrantes de la comunidad educativa pongan las propias capacidades a disposición de los demás, en la línea del compromiso, el respeto y el amor con el otro, para contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

Los integrantes de la comunidad del SEAB reconocen su naturaleza social y, a partir de ahí, propenden por el desarrollo de la actitud y los valores del servicio: comprensión, disponibilidad y solidaridad; desde donde se contribuye, como ciudadano, a la transformación social y del contexto.

En el lema del SEAB los calificativos “excelentes, auténticos y verdaderos”, hacen eco a los planteamientos de UNICEF (Barcelona, 2005) sobre Educación Para Todos; el Imperativo de la Calidad dirigido hacia: contribuir al desarrollo cognoscitivo de los educandos; propiciar la formación de actitudes y comportamientos cívicos, y crear condiciones para el desarrollo afectivo y creativo, lo expresa de la siguiente manera:

“Hay calidad en la educación cuando hay un desarrollo cognitivo de los estudiantes y se estimula el desarrollo creativo y emocional, contribuyendo con la educación a los objetivos de la paz, el civismo, la seguridad, la promoción de la igualdad y a la transmisión de valores culturales.

A la vez, se puede afirmar que hay una educación de calidad cuando ésta contribuye a la erradicación de las desigualdades y al establecimiento de una democracia equitativa. La calidad de la educación se da también cuando se aprenden los principios del desarrollo científico y se respetan los contextos socioculturales de los educandos y de los docentes” (EPT, 2005).

2. ORIENTADORES DEL CAMINO

¿Qué nos fundamenta?

El Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá está construido sobre tres pilares: 1. Las directrices de la Iglesia sobre la escuela católica, en cuanto a su finalidad y especificidad; 2. El nuevo Plan de Evangelización de la Arquidiócesis de Bogotá y 3. Una concepción pedagógica académica que articula los distintos modelos pedagógicos de las instituciones que conforman el sistema y que respeta su diversidad. Veamos:

2.1. Directrices de la Iglesia sobre la escuela católica.

Lo propio de la escuela católica es la educación integral y permanente sobre la base de una antropología cristiana que conduce “al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor misericordioso, esperanza, camino, verdad y vida” y a “la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria, desde la perspectiva del evangelio” CELAM (2011) DA 335, 337p.3-8

La escuela católica demanda de sus maestros una educación orientada a aprender a vivir cristianamente en un mundo cambiante, complejo, imprevisible:

“Los estudiantes esperan de la Escuela Católica obtener herramientas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad cambiante que les ha tocado vivir. Buscan en sus educadores formación para un ejercicio responsable de la libertad en este mundo de tanto relativismo; esperan una educación para la ciudadanía que les permita su incorporación crítica y reflexiva en la sociedad; y quieren ser educados en la experiencia de la solidaridad y del diálogo intercultural para enfrentar adecuadamente el mundo poblado de individualismo y de invisibilización del otro que es diferente. La juventud clama por encontrar testimonios de vida, modelos que iluminen su caminar y esperan que sus procesos formativos les ayuden a descubrir el sentido de la vida.

Frente a este clamor de la juventud, Jesús es respuesta a todas las demandas juveniles: Jesucristo, “eleva y ennoblece a la persona humana,

da valor a su existencia y constituye el perfecto ejemplo de vida. Es la mejor noticia, propuesta a los jóvenes por los centros de formación católica.”
CELAM (2011) DA 335, 337p.3-8

2.2.El nuevo Plan de Evangelización de la Arquidiócesis.

El Plan E como respuesta a los desafíos de la Región Capital, presenta un nuevo paradigma misionero de evangelización, que inspirado en la persona de Jesucristo y en docilidad al Espíritu Santo, señala una nueva manera de hacernos presentes y de anunciar el Evangelio en un contexto complejo y en una realidad en transición socio cultural y religiosa, cada vez más plural, en donde se profundizan las desigualdades sociales. Plan E (2013:35).

El Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá, como expresión de la vocación misionera de la Iglesia en la ciudad, hace parte de las acciones evangelizadoras urbanas “orgánicas y de conjunto que nos integran, articulan y ayudan a evangelizar con un solo corazón y una sola alma” Plan E (2013:23).

2.2.1 Demandas del Plan E a las comunidades educativas

El Plan de Evangelización plantea un derrotero a las instituciones del SEAB, un escenario posible y deseable como punto de llegada, que se concreta en las metas que se presentan a continuación y da la posibilidad, a cada Institución del Sistema, de realizar las acciones significativas que decida, desde su autonomía, para alcanzarlas.

- Vivir y celebrar intensamente su adhesión a la persona de Jesucristo y a su proyecto del Reino.
- Expresar esa adhesión a Jesucristo y a su proyecto en la vida de la comunidad, mediante la participación organizada de todos los miembros de la comunidad educativa y la renovación constante de sus procesos de formación y estructuras de comunión y servicio.
- Consciencia de su misión evangelizadora como sal de la tierra y luz del mundo.
- Actitud dialogante, profética y propositiva.
- Capacidad de discernir y secundar la acción del Espíritu Santo para anunciar a Jesucristo en medio de la pluralidad cultural.
- Participación en la construcción de una sociedad más justa, reconciliada, solidaria, misericordiosa y cuidadora de la creación.

2.2.2 El Paradigma Misionero de Evangelización en el SEAB

El marco de referencia desde el cual las comunidades educativas de la Arquidiócesis de Bogotá interpretan la práctica evangelizadora, plantean los problemas y proyectos y entran en diálogo con el contexto histórico particular que se está viviendo, es el nuevo paradigma misionero de evangelización que señala una nueva manera de hacerse presente y anunciar el evangelio:

- Salir al encuentro de Dios vivo en cada persona y grupo social, en las relaciones que existen entre ellos, y en las circunstancias de la realidad.
- Hacernos compañeros de camino para dar testimonio del evangelio y anunciarlo. Esto implica a las instituciones de SEAB caminar juntas, acompañar y secundar la obra del Espíritu Santo en cada ser humano, acompañar los procesos de conversión, formación y construcción de comunidad. Los colegios deben ser sacramento de acompañamiento a los ciudadanos y anuncio de su cuidado misericordioso en medio de las nuevas circunstancias que vivimos.
- Ser fermento del reinado de Dios en medio del contexto, asumiendo el compromiso que tienen de amar al prójimo viviendo una vida de comunión y servicio, así como dar testimonio y anunciar el nombre de Jesucristo, nuestro salvador.

Desde este centro, las comunidades educativas han de apoyarse en el paradigma para:

- Cultivar la fe arraigada en muchos de sus miembros.
- Vivir la fe en las nuevas circunstancias que hoy se tienen en la región capital.
- Hacerse presentes en los nuevos contextos y escenarios que propone la realidad cambiante, superando temores y perplejidades.
- Hacer vida lo que enseña la fe: la novedad permanente del Evangelio y su capacidad para entrar en diálogo con todos los contextos y culturas humanas.

Para el logro de la práctica evangelizadora, el SEAB asume los criterios derivados del paradigma:

- **Primacía de la Palabra de Dios:** Hacer de la Palabra de Dios fuente de inspiración de toda su acción evangelizadora y criterio de interpretación de sus situaciones y proyectos.

- **Lectura permanente de la realidad, discernimiento e inculturación urbana:** Cultivar una actitud permanente de lectura crítica, análisis e interpretación de la realidad a la luz de la fe, como fuente de conversión pastoral, instrumento fundamental en el proceso de inculturación y diversificación de la práctica evangelizadora. Esta lectura permanente de la realidad toma en cuenta los aportes de la investigación científica que le son propios.
- **El discipulado misionero:** Asumir la comprensión de la condición bautismal como discipulado misionero, como proceso personal y comunitario de conversión y seguimiento a Cristo. Hacer del discipulado misionero el horizonte de construcción del proyecto de vida de los estudiantes para que, como discípulos de Cristo, puedan conducirse con la alegría de la fe, a la misión de proclamar el Evangelio de Jesucristo y en Él, a la buena nueva de la dignidad humana, de la vida, de la familia, del trabajo, de la ciencia y de la solidaridad con la creación.
- **Conversión personal, comunitaria y pastoral decididamente misionera:** Promover el redescubrimiento del camino de la fe, como auténtica y renovada conversión personal a Jesucristo, mediante la participación en el don de la comunión trinitaria en el proyecto de vida personal. Así mismo, impulsar un cambio de mentalidad sobre la práctica evangelizadora que realizan las instituciones del Sistema para renovarla, tanto en su comprensión, como en las formas de interactuar con las cambiantes circunstancias del contexto.
- **Vida y espiritualidad de la comunión:** Cultivar, cuidar y fomentar una auténtica vida de comunión y fraternidad con actitud de hospitalidad, encuentro, diálogo, y cuidado para con todos. Convertir la cotidianidad de las instituciones del SEAB en una alternativa diferente a la tendencia de relaciones masificantes, instrumentalizadoras y anónimas, presentes en el mundo de hoy. Cultivar una comunicación humana desde los criterios evangélicos, el ejercicio de la autoridad y de la responsabilidad como servicio. Por tanto, reconocer, promover y acompañar los carismas, servicios y ministerios de los colegios, garantizando nuevos y amplios espacios de participación en el ejercicio de la corresponsabilidad en la acción evangelizadora.
- **Pastoral de conjunto:** Desarrollar una acción evangelizadora orgánica, de conjunto, por procesos, con visión de futuro, que dé cuenta de sus dinámicas, se autoevalúe y aprenda de sus propias prácticas para mejorar. Articular la participación en la complejidad de la vida arquidiocesana en una gran red de trabajo evangelizador, a través de la interacción entre las comunidades educativas y con las diferentes comunidades a las que se atiende, a través de los servicios que se ofrecen.

- **La pedagogía de Dios:** Asumir la dimensión pedagógica académica de la evangelización, en coherencia con la pedagogía de Dios y la pedagogía de Jesús y del Reino. Particularmente asumir en la evangelización la pedagogía expresada en los relatos de Emaús y del Buen Samaritano, la pedagogía de la pregunta, del diálogo y del cuidado.
- **La dinámica comunicativa de la evangelización:** Asumir con prioridad la dimensión comunicativa que tiene la evangelización y su proyección en el escenario de los medios de comunicación social. Para el aprovechamiento de los medios y su utilización en la evangelización, desarrollar su uso crítico desde una perspectiva integral, así como tener presente la pedagogía que les es propia.
- **Dimensión social del evangelio y de la evangelización:** Promover la dimensión social del evangelio y de la evangelización, particularmente desde la iniciación cristiana. Fomentar el compromiso con la justicia, la reconciliación, la solidaridad, el cuidado de la creación y la misericordia.
- **Opción preferencial por los pobres:** Reconocer que el lugar clave de la iglesia católica, como Cristo lo señala, está allí donde acontece el sufrimiento humano. “Todo lo que tenga que ver con Cristo, tiene que ver con los pobres y todo lo relacionado con los pobres reclama a Jesucristo”. El mundo de los que sufren no le es indiferente a las comunidades educativas, las cuales generan acciones concretas consecuentes con el compromiso del evangelio para con sus destinatarios privilegiados.
- **Evangelización de las nuevas territorialidades:** Promover una evangelización en los nuevos territorios y escenarios que se forman en la ciudad, los cuales van más allá de las dinámicas geográficas pues se conforman por procesos sociales y culturales que requieren de su reconocimiento para poderlos evangelizar. Generar nuevas presencias, métodos, lenguajes, organismos y evangelizadores.
- **Implementación de nuevas estructuras de comunión y participación:** Promover la renovación constante de las estructuras para que estén al servicio de la evangelización; en el SEAB, promover estructuras flexibles y funcionales, a partir de su constante revisión y actualización para dar respuestas pertinentes a las circunstancias de cambio que vive la región capital desde la diversidad que la caracteriza. Así, comunión, participación, subsidiariedad y servicio se constituyen en la guía lógica de funcionamiento de las comunidades educativas católicas. De igual manera, la comunicación cristiana de bienes es criterio en la administración de recursos.

2.3 Una concepción pedagógica académica.

La concepción pedagógica académica del SEAB delimita y explicita un sistema de conceptos, principios, y núcleos de trabajo académico de manera que, reconociendo la diversidad de visiones y prácticas pedagógicas, se suscite en las instituciones una dinámica de permanente resignificación de la labor educativa que realizan, en busca de una unidad en el sistema.

Concepción pedagógica que, como señala DA 123, 124 y 464; citado por CELAM, (2011:3-8) ha de estar

“Iluminada por la ética y el respeto a la persona, que aborde la ciencia y los distintos saberes, desde la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad y desde allí, defienda y promueva la vida en un diálogo respetuoso que armonice todos los discursos: el científico, el tecnológico, el ético y moral, el político, el cultural y el religioso”.

2.3.1. Sistema Conceptual

Para efectos de contribuir a la definición y orientación de su labor, el Sistema Educativo de las Arquidiócesis de Bogotá asume un conjunto de conceptualizaciones de orden pedagógico, para que las instancias y las comunidades educativas participantes en él, puedan disponer de un marco de referencia compartido.

Este horizonte conceptual común constituye un subsistema de pensamiento. En tanto conjunto de conceptos, es una manera de comprender los fenómenos a los que se refiere; no son definiciones esenciales, ni únicas ni excluyentes; convocan sentidos y significados especiales, delimitados y proyectados en una perspectiva humanista y cristiana de la persona y su educación.

Así, las conceptualizaciones sobre educación, formación, desarrollo, aprendizaje, enseñanza, experiencia educativa, pedagogía y didáctica se constituyen en un **núcleo** compacto, integralmente articulado de maneras de entender cada uno de estos fenómenos y sus relaciones.

La idea central y fundante de esta propuesta es que las personas y comunidades académicas y educativas del SEAB se interesen y asuman como trabajo de desarrollo propio y del sistema, el estudio compartido y argumentado de estas proposiciones y de nuevas formulaciones derivadas de ellas, de tal manera que ahondando en esas concepciones, refinándolas y construyendo nuevos aportes, resignifiquen la comprensión de su labor educativa.

2.3.2. Principios orientadores

La enseñanza en cada una de las instituciones que pertenecen al SEAB se orienta por los siguientes principios comunes, respetando los diversos enfoques pedagógicos que han sido asumidos por ellas:

- **Contextualización.** En el SEAB la enseñanza se asume como el conjunto de actividades llevadas a cabo por el maestro, que implica diseñar e implementar ambientes para el aprendizaje, relacionados estrechamente con los contextos de los estudiantes: familia, escuela, entornos próximos socio-culturales (barrio, localidad, ciudad).
- **Diversidad/ pluralidad.** La docencia acoge como punto inicial y final de sus intencionalidades pedagógicas, las diferencias individuales de los educandos.
- **Formación procesual.** La enseñanza propicia experiencias que implican el desarrollo tanto de procesos (cognitivos, emocionales, valorativos, argumentativos, investigativos, y sociales) como de actitudes y conocimientos disciplinares y socio culturales.
- **Diálogo Fe-Razón.** La enseñanza se concibe como un ámbito de encuentro e interpelación crítica y argumentada, entre el bien humano fundamentado en la ética católica y los saberes científicos con sus aplicaciones.
- **Integralidad.** La enseñanza se orienta al desarrollo de un ser humano considerado en su totalidad y unicidad como persona.
- **Formación en la experiencia.** La enseñanza se vale de la experiencia, que consiste en atribuir sentido y significado a las propias vivencias, para favorecer el aprendizaje bajo la perspectiva de formar excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad.
- **Construcción social.** La enseñanza en el SEAB se enfoca a favorecer la formación y el desarrollo de un sujeto humano cognitivo social, que permanentemente se constituye cognoscente en la relación con los otros.
- **Reflexión en la acción.** La enseñanza en el SEAB es objeto de examen por parte de los docentes para resignificar de manera permanente su hacer educativo y construir así, saber pedagógico y didáctico en perspectiva evangelizadora. Acciones que requieren estar acompañadas de procesos de sistematización e investigación.
- **Creatividad.** En el SEAB la enseñanza se concibe, con base en los principios de la experiencia y la reflexión, como el ámbito de desarrollo del pensamiento creativo de los maestros para enriquecer sus enfoques pedagógicos y metodologías de enseñanza. Así mismo, desde esta perspectiva, promover el pensamiento creativo en los estudiantes para favorecer en ellos la generación de diferentes alternativas de aprendizaje

que les permita enfrentar los retos que proponen sus condiciones cotidianas de vida.

2.3.3 Núcleos de trabajo

Las instituciones de educación preescolar básica y media pertenecientes al SEAB recogen las orientaciones de la Ley 115 del 94 sobre áreas obligatorias y fundamentales (Ley general de educación Art. 10 a Art. 35) y las directrices de los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. MEN Documento N°3. (2006:8-13).

No obstante, con el propósito de trascender los niveles mínimos exigidos y orientar su servicio educativo hacia la excelencia, opta por trabajar en la perspectiva de campos de pensamiento (Orientación Curricular para Colegios Públicos de Excelencia en Bogotá, 2008) que se focaliza en los modos de pensar propios de las ciencias, la matemática y las disciplinas, y no en la enseñanza de los conocimientos (enseñanza de las ciencias).

Esta postura denominada “educación en”, implica asumir una concepción epistemológica del saber y su enseñanza diferente a la que da sustento al trabajo por áreas. Así, en este proyecto del SEAB, a partir del trabajo en las áreas de matemáticas, ciencias, lenguaje y del trabajo en ciudadanía y en pastoral, la labor académica se irá orientando a propiciar el desarrollo de campos de pensamiento matemático, científico, de comunicación y expresión, y de ciudadanía católica.

Además, para cada campo de pensamiento, se tendrán metas o referentes de formación que vayan más allá de los establecidos por la normativa nacional y que permitan compartir un elemento más dentro de las instituciones del Sistema, asunto que se constituye en otro aspecto a considerar para alcanzar la unidad.

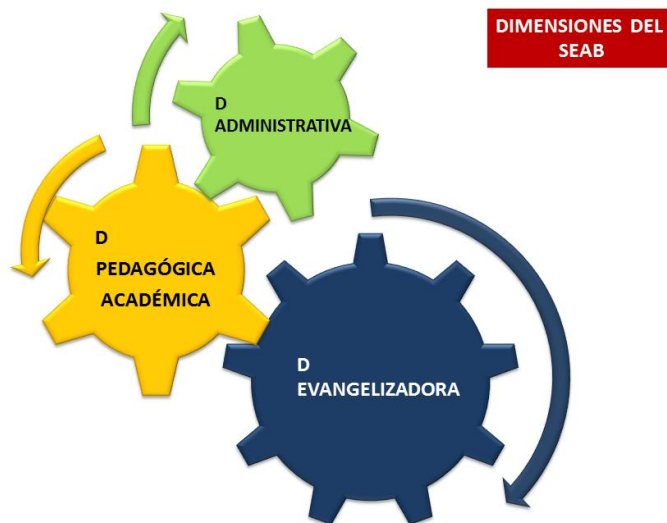
El desarrollo de los campos de pensamiento estará siempre en el horizonte de crear oportunidades para que sus estudiantes encuentren caminos innovadores para afrontar el mundo complejo y cambiante, proyectarse al mejor servicio de la sociedad, desde la perspectiva de auténticos ciudadanos cristianos y, de esta manera, fortalecer los modos de acceso al nivel de educación superior (técnico, tecnológico, universitario) y de permanencia en él de forma tal que la educación que se brinda en el Sistema sea una manera de aportar a la equidad social de la comunidad educativa que se forma en él.

Cada institución educativa asume los campos desde su enfoque pedagógico.

3. ESBOZO PARA EL CAMINO

3.1 ¿Cómo está organizado el SEAB?

El Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá como totalidad integral se considera conformado por tres dimensiones que dan cuenta de él, permiten comprenderlo y actuar en su interior, de manera sinérgica e integral, para de esta forma, desarrollarlo como tal. Estas son: la dimensión evangelizadora, la pedagógica académica y la administrativa.



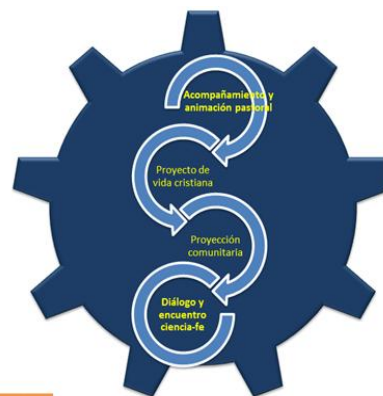
La dimensión no es una unidad real en sí, se comprende como una abstracción que implica características y propiedades particulares, que responden a una perspectiva de mirada frente a un objeto de conocimiento, para resaltar su presencia en una totalidad. En este caso, cada una de las dimensiones del SEAB está en relación con las otras y siempre las implica.

Dimensión evangelizadora: A través de ella se promueve la identidad católica de las instituciones educativas que lo conforman; a partir de gestionar la cultura institucional iluminada por los principios del evangelio, favoreciendo el diálogo permanente entre la ciencia, la fe y la vida.

La constituyen cuatro componentes:

- **Acompañamiento y animación pastoral.** Busca animar y acompañar los procesos relacionados con la vida de fe de los miembros de las comunidades educativas: orientación espiritual, apoyo en el anuncio y formación en la fe, acompañamiento en el discernimiento personal entre otros.
- **Proyección comunitaria.** Propende por una sólida relación e influencia de las instituciones en el servicio a la comunidad, para construir el sentido de la solidaridad. Se realiza a través de las jornadas y actividades de comunicación cristiana de bienes, la búsqueda del horizonte de sentido al servicio social obligatorio, y la formación del discipulado misionero.

- **Diálogo y encuentro entre ciencia y fe.** Este componente busca promover el diálogo permanente entre el evangelio y la cultura y entre la fe y la ciencia: formación de docentes en principios y valores cristianos y en pedagogía de la evangelización.
- **Proyecto de vida.** Favorece la construcción del sentido de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa a partir de generar una cultura que propicia experiencias de vida integral cristiana. Es la clave y centro de la apuesta formativa del SEAB.



COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN EVANGELIZADORA

Dimensión pedagógica académica: Está entendida como el conjunto de principios, criterios y estrategias que orientan y canalizan la formación de excelentes seres humanos, auténticos cristianos y verdaderos servidores de la sociedad.

Los cinco componentes que lo conforman son maneras de favorecer, de modo articulado, la formación integral de un ciudadano católico comprometido con su contexto social, a saber:



COMPONENTES DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA ACADÉMICA

Cualificación docente: Busca que el proyecto de vida profesional de los docentes del SEAB esté fundamentado en una práctica educativa inspirada en valores cristianos; argumentada en principios y conceptualizaciones que reconocen al educando como sujeto en permanente desarrollo, con espíritu crítico y responsable, que se proyecta al servicio de la sociedad. Un docente que renueva constantemente su acción y la comprensión de ésta en la reflexión de su quehacer.

- **Comunidades académicas y de investigación:** Este componente promueve la conformación y consolidación de grupos de profesores intra e

interinstitucionales, que comparten intereses de construcción y aplicación de conocimiento pedagógico y didáctico, mediante intervenciones innovadoras y actividades investigativas.

- **Centro de recursos pedagógicos:** De carácter interinstitucional, con presencia en distintas instituciones del sistema. Recoge y facilita el material que apoya la docencia e investigación del SEAB; y desde ahí constituye un centro para el estudio y la formación pedagógica y didáctica de los profesores.
- **Proyecto curricular:** Las propuestas formativas de los proyectos educativos de las instituciones que hacen parte del SEAB, con sus especificidades, se canalizan a través de un sistema conceptual, principios, orientadores y abordaje de cuatro núcleos de formación básica: matemáticas, ciencias naturales, comunicación (Castellano, inglés) y formación de ciudadano católico. El centro de la propuesta curricular del SEAB, como ya se indicó, es el proyecto de vida, elemento vitalizador en que convergen el plan de evangelización, la identidad de la escuela católica y la propuesta pedagógica misma.
- **Monitoreo y reflexión:** El maestro y las comunidades académicas del SEAB están comprometidos con el seguimiento y la reflexión permanentes sobre sus acciones educativas. De esta manera, el componente de monitoreo y reflexión orienta a la construcción de prácticas y discursos pedagógicos que dan cuenta de estas experiencias para la formación.



COMPONENTE DE LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA

Dimensión Administrativa. Propicia que el Sistema cuente con los recursos adecuados, suficientes y su uso razonable, teniendo en cuenta criterios de calidad, con miras al logro de los objetivos propuestos. Tiene un componente:

- **Gestión de calidad.** Procesos y procedimientos para que las instituciones del sistema dirijan y coordinen sus planes, acciones y recursos frente a las metas individuales y a las que se proponen desde el SEAB mismo y las logren, de manera eficiente y eficaz.

3.2 ¿Cómo concebimos su acción?

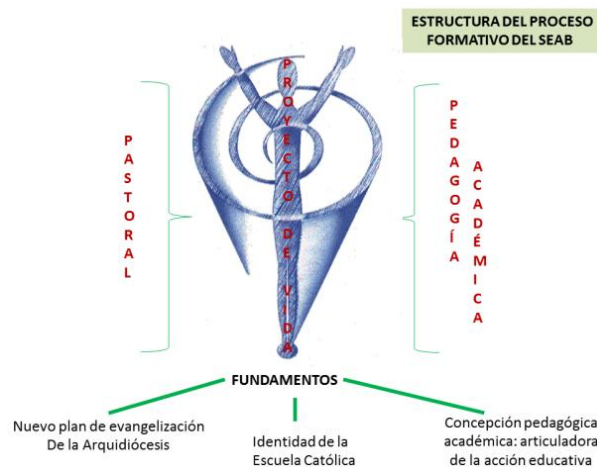
Estructura y dinámica del proceso formativo del SEAB

¿Cómo concretar en la propuesta formativa integral de los estudiantes y de la comunidad educativa que hace parte del Sistema, los elementos que componen los tres pilares del Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá de Bogotá?

A través de un horizonte formativo que conduzca, a cada persona que conforma el Sistema, a la construcción de su proyecto de vida y que, además, le apunte a favorecer el encuentro de sentido en la propuesta de Jesús: Camino, Verdad y Vida.

Por esta razón, el proyecto de vida, tiene en su base los tres fundamentos ya mencionados: La identidad de la escuela católica, el plan de Evangelización de la Arquidiócesis de Bogotá y la concepción pedagógica que articula la acción educativa.

El proyecto de vida es individual, implica la historia y experiencias previas del sujeto; su presente con las condiciones objetivas de vida; su horizonte de búsqueda y realización, en el que intervienen intereses y motivaciones personales, y oportunidades del contexto. El proyecto de vida se desarrolla en una dinámica permanente de constitución de sujeto humano integral, en expansión y transformación.



Así, el contexto de formación del SEAB, dado por los procesos pastorales y pedagógico académicos, la vida personal, familiar y comunitaria, ha de contribuir a crear una cultura que propicia al proyecto de vida una dinámica marcada por el cuidado y el reconocimiento del otro, en clave comunitaria, donde está presente la vida cristiana y la alta calidad académica.

Todo el proceso formativo es competencia de cada una de las Instituciones e instancias que conforman el SEAB y se nutre, fortalece y consolida con el desarrollo de cada componente constitutivo de las tres dimensiones.

Para el trabajo pedagógico, dos son las instancias claves. La primera, de formación humano cristiana, que desde sus especificidades y en dialogo permanente con la cultura, contribuyen a la formación de un ciudadano que actúa orientado pro los valores cristianos. Para este trabajo, las instituciones del SEAB cuentan actualmente con: pastoral educativa (humanización y evangelización desde las áreas de conocimiento); los proyectos transversales (exigidos por la Ley general de Educación y que han sido recreados y articulados en las instituciones del SEAB desde los elementos propios de sus horizontes institucionales); los contenidos específicos en los planes de estudio de formación humano cristiana

(educación religiosa escolar, educación ética y valores humanos), y las cátedras propias.

La segunda instancia, denominada pedagógica académica, se convierte en estrategia para alcanzar la unidad, propone compartir intenciones y finalidades, asunto que se concreta en un sistema conceptual, principios para la enseñanza y un trabajo particular con el conocimiento. Este último, ha de trascender los niveles mínimos de calidad en búsqueda de la excelencia académica y requiere trabajar a partir de referentes sobre el saber y el saber hacer de las áreas básicas que vayan más allá de los mínimos establecidos por el gobierno nacional. De acuerdo con esto, las instituciones del SEAB compartirán los puntos de llegada en la formación de las áreas básicas y cada institución, desde su proyecto educativo y condiciones particulares, trazará la ruta para lograrlo.

Además, los procesos formativos y las mediaciones pedagógicas deben llevar, como señala el Documento de Aparecida 280 a:

- Que los estudiantes asuman su propia historia y la sanen en orden a ser capaces de vivir como cristianos en un mundo plural, con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior.
- Facilitar la experiencia de Dios.
- Potenciar el dinamismo de la razón que busca el significado de la realidad y se abre al misterio.
- Movilizar al anuncio de Cristo en la vida cotidiana, formar discípulos misioneros, habilitar para proponer proyectos de vida cristiana atrayente.
- Integrar evangelización y pedagogía académica.

Los espacios en que tradicionalmente forma la escuela impregnados por la cultura descrita, apuntan a lo que plantea el MEN en su documento Educación de Calidad el camino para la Prosperidad, cuando señala que: “una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país”[...] una educación que “contribuye a cerrar las brechas de inequidad y en la que participa toda la ciudad”.

Bibliografía

Arquidiócesis de Bogotá. (2013) Plan E. Plan de Evangelización. p. 35 y 23.

CELAM (2011) Vayan y Enseñen, Identidad y misión de la escuela católica en el cambio de época a la luz de Aparecida. DA 123, 124 y 464. P 3-8

----- . DA 335, 337p.3-8

Ley general de educación. Art. 10 a Art. 35

MEN. (Sin fecha). Educación de Calidad el camino para la Prosperidad. p. 4. Disponible en la Internet 12 de septiembre de 2014:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-259478.html>

MEN. (2006) Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Documento N°, p 8-13.

SED. (2008).Orientación Curricular para Colegios Públicos de Excelencia en Bogotá.

UNICEF (2005). Educación Para Todos: El Imperativo de la Calidad, Barcelona.